

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**6444** *Resolución de 19 de mayo de 2017, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión a la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, para la edición e impresión de diversos impresos y publicaciones.*

Con fecha 27 de marzo de 2017 se ha suscrito el Acuerdo de Encomienda de Gestión del Instituto Nacional de la Seguridad Social a la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado para la edición e impresión de diversos impresos y publicaciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.a) del artículo 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y de conformidad con las competencias conferidas por el Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de las correspondientes a la Tesorería General de la Seguridad Social, esta Dirección General resuelve publicar el citado Acuerdo de Encomienda de Gestión que figura como anexo de esta resolución.

Madrid, 19 de mayo de 2017.–La Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Paula Roch Heredia.

#### ANEXO

##### **Encomienda de gestión del Instituto Nacional de la Seguridad Social a la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado para la edición e impresión de diversos impresos y publicaciones**

En Madrid, a 27 de marzo de 2017.

De una parte, doña María Eugenia Martín Mendizábal, interviniendo en nombre y representación del Instituto Nacional de la Seguridad Social (en adelante, INSS) en su condición de Directora General del INSS, cargo para el que fue nombrada en virtud del Real Decreto 154/2012, de 13 de enero (BOE de 14 de enero), y en ejercicio de las facultades que le son atribuidas por el artículo 5 del Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de modificación parcial de las correspondientes a la Tesorería General de la Seguridad Social.

De otra parte, don Manuel Tuero Secades, en su condición de Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (en adelante AEBOE), nombramiento efectuado por Acuerdo del Consejo Rector de la AEBOE, el 31 de enero de 2012 (publicado en BOE el 1-2-2012), en nombre y representación de este organismo, en virtud de las competencias que le reconoce el artículo 11.3 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, aprobado por el Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad suficiente y poder bastante para este acto y

#### EXPONEN

Primero.

Que el INSS tiene encomendada la gestión y administración de las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, y tiene competencias a través de la Secretaría General, para llevar a cabo la comunicación institucional y relaciones externas,

así como la información y comunicación con los ciudadanos, y a través de la Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales, para el diseño gráfico del modelaje y la gestión de la imprenta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 8 del Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre.

Segundo.

Que la AEBOE tiene la consideración de medio propio instrumental de la Administración General del Estado y de sus organismos y entidades de Derecho Público para las materias que constituyen sus fines, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre.

Tercero.

Que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4.1 n) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP), aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en el artículo 29.5 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, aprobado por el Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, las actuaciones de ésta como medio propio están excluidas del TRLCSP y la Administración General del Estado y sus organismos y entidades pueden encomendar a la AEBOE la realización de trabajos editoriales y de imprenta, quedando ésta obligada a ejecutarlos en los términos que establezcan los correspondientes encargos o encomiendas.

Cuarto.

Que durante el presente año el INSS necesita imprimir varias publicaciones, que están incluidos en el proyecto del Programa Editorial para 2017 y diverso modelaje.

En el Informe para la Reforma de las Administraciones Públicas elaborado por la Comisión creada al efecto (CORA) y aprobado por acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de junio de 2013 se proponen una serie de actuaciones encaminadas hacia la implantación de la imprenta de la AEBOE como medio único para la edición editorial de la Administración General del Estado.

Por cuanto antecede, ambas partes firman la presente encomienda de gestión con las siguientes

#### ESTIPULACIONES

Primera.

El INSS encomienda a la AEBOE los trabajos de impresión y edición de los documentos, cuya denominación, importes y aplicación presupuestaria se detallan en el cuadro siguiente:

Denominación	Importe	Aplicación presupuestaria
Carpetas C-101.	3.608,78	2200
Carpetas C-102.	7.057,59	2200
Carpetas C-103.	10.768,66	2200
Carpetas C-104.	6.869,90	2200
Carpetas C-105.	1.538,66	2200
Carpetas C-106.	3.817,72	2200
Carpetas C-107.	940,38	2200
Cuestionarios Información General.	2.679,65	2200
Cuestionarios nuevos perceptores (TESOL).	3.055,19	2200

Denominación	Importe	Aplicación presupuestaria
Cuestionarios nuevos perceptores (presencial).	34.272,65	2200
Carta de primeros pagos.	13.145,10	2200
Tu Seguridad Social (tríptico).	4.383,98	22621
Tu Seguridad Social maternidad (hoja).	2.579,45	22621
Asistencia Sanitaria en viajes por Europa.	3.859,73	22621
Convenio multilateral iberoamericano de Seguridad Social.	1.540,33	22621
Cartas de servicios.	4.269,38	22621
TOTAL.	104.387,15	

Dichos trabajos se atenderán al número y características técnicas que se especifican en las fichas de características técnicas que se adjuntan a la presente encomienda.

Segunda.

El importe total de la presente encomienda no podrá superar la cantidad de 104.387,15 euros (IVA incluido), que se imputarán a las aplicaciones presupuestarias que se detallan en el cuadro que se ha incluido en la estipulación primera de esta encomienda.

Los importes que corresponden a cada uno de los documentos a imprimir son coincidentes con los que se detallan en los presupuestos que se acompañan y que, previamente, ha emitido la AEBOE.

Tercera.

Los encargos se basarán en los siguientes puntos:

Para cuantificar los importes de ejecución de los trabajos, previamente se ha solicitado a la AEBOE los correspondientes presupuestos, en base a las características técnicas y cantidades de los documentos a imprimir.

Se adjuntan a la presente encomienda dichos presupuestos.

Simultáneamente a la firma de esta encomienda, se aceptarán los presupuestos presentados por la AEBOE, siendo competente para dicha aceptación y la consecuente autorización para ejecutar los trabajos la Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dichos presupuestos serán remitidos a la AEBOE, en el momento en que el INSS considere oportuna su impresión.

Los presupuestos, una vez firmada su aceptación y remitidos a la AEBOE, tendrán la consideración de «encargo» de los trabajos a que correspondan; una vez recibidas cada una de las aceptaciones, la AEBOE procederá a su ejecución de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

Finalizado cada uno de los trabajos, la AEBOE los entregará en el lugar convenido, conforme a los requisitos recogidos en el cuadro de características técnicas y entregando los albaranes correspondientes, en los que se detallarán las cantidades y los tipos de trabajos entregados.

Los encargos se entenderán cumplidos por la AEBOE cuando ésta haya realizado, de acuerdo con los términos de los mismos y a satisfacción del INSS, la totalidad de su objeto.

En todo caso, su constatación exigirá un acto formal de recepción dentro del mes siguiente a haberse producido la entrega de dicho encargo.

La AEBOE expedirá la factura correspondiente, de acuerdo con cada uno de los presupuestos aceptados. Estas facturas se emitirán con vencimiento a los 30 días de su emisión. En el caso de que se produzca alguno de los supuestos contemplados en la estipulación quinta, la AEBOE facturará únicamente los importes en función de los documentos efectivamente ejecutados y entregados.

Los gastos generados por la ejecución de estos trabajos se abonarán, previa la oportuna reserva de crédito, con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente, conforme se detalla en las estipulaciones primera y segunda de esta encomienda.

El presupuesto de gastos del INSS para 2017 cuenta con crédito presupuestario no comprometido suficiente para la financiación de los servicios objeto de la presente encomienda.

Cuarta.

La Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales se encargará de la coordinación e interlocución necesarias para la ejecución del trabajo. Asimismo, hará el seguimiento de la ejecución de los trabajos.

Quinta.

Los documentos objeto de impresión se entregarán conforme a lo indicado en las hojas de características técnicas.

El encargo podrá ser cancelado, total o parcialmente, si se produce alguno de los siguientes supuestos:

Si los documentos objeto del encargo no son entregados, una vez transcurrido el plazo máximo de ejecución y el INSS considerara que, por razón de oportunidad, éstos ya no son necesarios.

Si los documentos entregados no tuvieran la calidad adecuada, conforme a las pruebas presentadas en su día por la AEBOE y/o se entregaran deteriorados.

Imposibilidad sobrevenida de ejecutar los trabajos en los términos inicialmente pactados.

Mutuo acuerdo entre ambas partes.

Sexta.

La presente encomienda se celebra al amparo de lo previsto en los artículos 4.1. n) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 29.5 del Estatuto de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

No obstante, se aplicarán los principios de la citada ley para resolver las dudas y lagunas que pudieran presentarse.

Séptima.

La información relativa a esta encomienda se hará pública, conforme a lo establecido en el artículo 8.1.b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Octava.

La presente encomienda entrará en vigor el día siguiente al de su firma y tendrá validez hasta la entrega total del encargo, y, en todo caso, antes del 15 de diciembre de 2017.

En prueba de conformidad, ambas partes suscriben la presente encomienda, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.—La Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, M.<sup>a</sup> Eugenia Martín Mendizábal.—El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-101</b>						
Tirada <b>25.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Crema</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/0</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 460</b>		Acabado <b>Hendido al centro sin plegar</b>			
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>	Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>			Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>	
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-102</b>						
Tirada <b>50.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Blanco</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/0</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 460</b>		Acabado <b>Hendido al centro sin plegar</b>			
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>	Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>			Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>	
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-103</b>						
Tirada <b>75.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Blanca</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/1</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 460</b>		Acabado <b>Hendido al centro sin plegar.</b>			
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>		Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>		Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>	
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-104</b>						
Tirada <b>50.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Crema</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/0</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 480</b>		Acabado <b>Hendido sin plegar dejando una pestaña de 2 cm.</b>		Número de páginas <b>4</b>	
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>		Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>		Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>	
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-105</b>						
Tirada <b>10.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Crema</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/0</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 460</b>		Acabado <b>Hendido al centro sin plegar</b>		Número de páginas <b>4</b>	
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>		Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>		Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>	
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-106</b>						
Tirada <b>25.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Blanco</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/1</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 480</b>		Acabado <b>Hendido sin plegar, dejando una pestaña de dos centímetros</b>			
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>		Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>		Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>	
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Carpetas C-107</b>						
Tirada <b>5.000 ejemplares</b>		Versiones <b>Castellano</b>		Distribución por lenguas <b>No procede</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Cartulina</b>	Color <b>Blanco</b>	Gramaje <b>230 grs</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup></b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>
Impresión	Tintas <b>1/1</b>		Otras características			
Formato	Medidas <b>320 X 460</b>		Acabado <b>Hendido al centro sin plegar</b>		Número de páginas <b>4</b>	
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.</b>		Embalaje <b>En paquetes o cajas. Cada uno de ellos llevará adherida una etiqueta en las que se indicará el producto y cantidad.</b>			Entrega <b>En el almacén del Instituto Nacional de la seguridad Social en Leganés.</b>
Plazos	Pruebas <b>Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					

## Características técnicas:

Denominación <b>Cuestionarios de información general</b>						
Tirada <b>50.000 ejemplares.</b>		Versiones <b>Castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera.</b>		Distribución por lenguas <b>Castellano... 44.600 Catalán..... 2.700 Valenciano..... 1.300</b>		Preimpresión <b>Se entregará arte final.</b>
Papel	Tipo <b>Offset</b>	Gramaje <b>80 gramos</b>	Origen <b>Reciclado <sup>(1)</sup>.</b>	Certificación <b>FSC, PEFC.</b>	Proceso de blanqueo <b>TCF o PCF, según origen del papel.</b>	
	Comprobación previa <b>Por tratarse de cuestionarios cuya cumplimentación posterior debe ser reconocida por una lectora óptica de caracteres, es necesario hacer pruebas del papel con carácter previo a la impresión de la tirada.</b>					
Impresión	Tintas <b>2/1</b>		Otras características <b>Deberá incorporarse sello de certificación PEFC/FSC.</b>			
Formato	Medidas <b>210 x 297 abierto</b>			Acabado <b>Plegado en tríptico envolvente.</b>		
Características de la entrega	Empaquetado <b>Retractilado o similar. Lotes de 250 unidades o fracción, en su caso.</b>		Embalaje <b>Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.</b>			
	Entrega y distribución <b>En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.</b>					
Plazos	Pruebas <b>El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.</b>			Ejecución <b>El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.</b>		
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.					



## Características técnicas:

Denominación <b>Cuestionarios nuevos perceptores (TESOL)</b>					
Tirada 50.000 ejemplares.		Versiones Castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera.		Distribución por lenguas Castellano.....44.050 Catalán..... 3.650 Valenciano.....1.050	
				Gallego..... 850 Euskera.....400	
Preimpresión Se entregará arte final.					
Papel	Tipo Offset	Gramaje 80 gr.	Origen Reciclado <sup>(1)</sup> .	Certificación FSC, PEFC.	Proceso de blanqueo TCF o PCF, según origen del papel.
	Comprobación previa Por tratarse de cuestionarios cuya cumplimentación posterior debe ser reconocida por una lectora óptica de caracteres, es necesario hacer pruebas del papel con carácter previo a la impresión de la tirada.				
Impresión	Tintas 2/1			Otras características Deberá incorporarse sello de certificación PEFC/FSC.	
Formato	Medidas 210 x 297 abierto			Acabado Plegado en tríptico envolvente.	
Características de la entrega	Empaquetado Retractilado o similar. Lotes de 250 unidades o fracción, en su caso.		Embalaje Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
	Entrega y distribución En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.				
Plazos	Pruebas El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.			Ejecución El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.				

## Características técnicas:

Denominación <b>Cuestionarios nuevos perceptores (presencial)</b>					
Tirada 1.601.000 ejemplares.		Versiones Castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera.		Distribución por lenguas Castellano... 1.413.800 Catalán..... 115.800 Valenciano..... 32.700	
				Gallego..... 27.300 Euskera.....11.400	
Preimpresión Se entregará arte final.					
Papel	Tipo Offset	Gramaje 80 gr.	Origen Reciclado <sup>(1)</sup> .	Certificación FSC, PEFC.	Proceso de blanqueo TCF o PCF, según origen del papel.
	Comprobación previa Por tratarse de cuestionarios cuya cumplimentación posterior debe ser reconocida por una lectora óptica de caracteres, es necesario hacer pruebas del papel con carácter previo a la impresión de la tirada.				
Impresión	Tintas 2/1	Otras características Llevan impresas cruces los de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bizcaia. Deberá incorporarse sello de certificación PEFC/FSC.			
Formato	Medidas 210 x 297 abierto			Acabado Plegado en tríptico envolvente.	
Características de la entrega	Empaquetado Retractilado o similar. Lotes de 250 unidades o fracción, en su caso.		Embalaje Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
	Entrega y distribución En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.				
Plazos	Pruebas El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.			Ejecución El plazo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles				

## Características técnicas:

Denominación <b>Carta primeros pagos</b>					
Tirada 646.250 ejemplares		Versiones Castellano Castellano-catalán Castellano- valenciano Castellano-gallego Castellano-euskera		Distribución por lenguas Castellano...381.750 Gallego..... 42.750 Catalán..... 118.000 Euskera..... 45.000 Valencia..... 58.750	
Preimpresión Se entregará arte final.					
Papel	Tipo Offset	Gramaje 90 grs.	Origen Reciclado <sup>(1)</sup>	Certificación FSC, PEFC.	Proceso de blanqueo TCF o PCF, según origen del papel.
Impresión	Tintas 2/0 los impresos en castellano. 2/2 los impresos en bilingüe.		Otras características		
Formato	Medidas 210 X 297		Acabado Hoja suelta	Número de páginas 1 los impresos en castellano. 2 los impresos en bilingüe.	
Características de la entrega	Empaquetado Retractilado o similar. Lotes de 500 unidades o fracción, en su caso.		Embalaje Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
	Entrega En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.				
Plazos	Pruebas Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 3 días laborables desde la entrega del diseño en soporte CD o la recepción por el BOE del correo electrónico al que se adjunten dicho diseño.			Ejecución El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la conformidad de las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.				

## Características técnicas:

Denominación <b>Tu seguridad Social (tríptico)</b>					
Tirada 110.040 ejemplares		Versiones Castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera.		Distribución por lenguas Castellano..... 97.500 Catalán..... 5.010 Valenciano..... 3.510	
				Gallego..... 2.510 Euskera..... 1.510	
Preimpresión Se entregará diseño.					
Papel	Tipo Estucado	Gramaje 115 grs.	Origen Reciclado <sup>(1)</sup> .	Certificación FSC, PEFC.	Proceso de blanqueo TCF o PCF, según origen del papel.
Impresión	Tintas 4/4				
Formato	Medidas 210 x 297 abierto			Acabado Plegado en tríptico envolvente.	
Características de la entrega	Empaquetado Retractilado o similar conforme a número de unidades para cada punto de destino.		Embalaje Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
	Entrega y distribución En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.				
Plazos	Pruebas El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.			Ejecución El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles				

**Características técnicas:**

Denominación <b>Tu seguridad Social maternidad (Hoja)</b>					
Tirada 112.350 ejemplares		Versiones Castellano, Cast- catalán, Cast-valenciano, cast- gallego y cast-euskera.		Distribución por lenguas Castellano..... 64.610 Catalán..... 17.010 Valenciano..... 10.010 Gallego..... 14.010 Euskera..... 6.710	
Preimpresión Se entregará diseño.					
Papel	Tipo Estucado	Gramaje 115 grs.	Origen Reciclado <sup>(1)</sup> .	Certificación FSC, PEFC.	Proceso de blanqueo TCF o PCF, según origen del papel.
Impresión	Tintas 4/0 el castellano y 4/4 los bilingües				
Formato	Medidas A-5			Acabado Hoja suelta	
Características de la entrega	Empaquetado Retractilado o similar conforme a número de unidades para cada punto de destino.		Embalaje Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
	Entrega y distribución En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.				
Plazos	Pruebas El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.			Ejecución El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles				

## Características técnicas:

Denominación					
<b>Asistencia sanitaria en sus viajes por Europa</b>					
Tirada		Versiones		Distribución por lenguas	
88.790 ejemplares		Castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera.		Castellano.... 76.250 Gallego..... 3.760 Catalán..... 4.760 Euskera..... 2.010 Valenciano... 2.010	
Preimpresión					
Se entregará arte final.					
Papel	Tipo	Gramaje	Origen	Certificación	Proceso de blanqueo
	Estucado	115 grs.	Reciclado <sup>(1)</sup> .	FSC, PEFC.	TCF o PCF, según origen del papel.
Impresión	Tintas	Otras características			
	1/1	Deberá incorporarse sello de certificación PEFC/FSC.			
Formato	Medidas	Acabado			
	210 x 297 abierto	Plegado en tríptico envolvente.			
Características de la entrega	Empaquetado		Embalaje		
	Retractilado o similar. Lotes de 250 unidades o fracción, en su caso.		Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
Entrega y distribución					
En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.					
Plazos	Pruebas			Ejecución	
	El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.			El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.				

## Características técnicas:

Denominación					
Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social					
Tirada		Versiones		Distribución por lenguas	
20.000 ejemplares		Castellano		No procede	
Papel		Gramaje		Certificación	
Tipo		Origen		Proceso de blanqueo	
Estucado		115 grs.		FSC, PEFC.	
		Reciclado <sup>(1)</sup> .		TCF o PCF, según origen del papel.	
Impresión		Tintas			
		4/4			
Formato		Medidas		Acabado	
		210 X 297 abierto (2 A4 plegados al centro)		Grapado a caballete con dos grapas	
		Número de páginas			
		8			
Características de la entrega		Empaquetado		Embalaje	
		Retractilado o similar conforme a número de unidades para cada punto de destino.		Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.	
		Entrega y distribución			
		En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.			
Plazos		Pruebas		Ejecución	
		El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.		El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones		<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles.			

## Características técnicas:

Denominación <b>Cartas de Servicios</b>					
Tirada 88.790 ejemplares		Versiones Castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera.		Distribución por lenguas Castellano.....76.250 Catalán..... 4.760 Valenciano..... 2.010 Gallego..... 3.760 Euskera..... 2.010	
Preimpresión Se entregará arte final.					
Papel	Tipo Estucado	Gramaje 115 grs.	Origen Reciclado <sup>(1)</sup> .	Certificación FSC, PEFC.	Proceso de blanqueo TCF o PCF, según origen del papel.
Impresión	Tintas 4/4		Otras características Deberá incorporarse sello de certificación PEFC/FSC		
Formato	Medidas 210 x 297 abierto			Acabado Plegado en tríptico envolvente.	
Características de la entrega	Empaquetado Retraçtilado o similar. Lotes de 250 unidades o fracción, en su caso.		Embalaje Lotes introducidos en cajas de cartón ondulado o, en el caso de cantidades menores, en paquetes adecuados a su contenido, agrupados por provincias, conforme a la relación que se adjunta. Cada caja o paquete llevará adherida etiquetas en las que se indicará el producto, cantidad y provincia o provincia de destino. Las cajas se apilarán sobre palets embalados convenientemente para permitir su transporte.		
	Entrega y distribución En las instalaciones de los Servicios Centrales del INSS.				
Plazos	Pruebas El INSS entregará en un CD o enviará por correo electrónico el arte final. Las pruebas se entregarán al INSS en el plazo máximo de 5 días laborables desde la entrega del CD o la recepción del correo electrónico.			Ejecución El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de conformidad a las pruebas.	
Observaciones	<sup>(1)</sup> Se entenderá por papel reciclado el fabricado con fibras de papel recuperado, con un contenido mínimo del 65% de fibras recicladas post consumo. Ante supuestos excepcionales muy justificados, podrán utilizarse papel de fibras vírgenes de acuerdo con la normativa de la Unión Europea con garantía de su procedencia de explotaciones forestales legales y sostenibles				



Presupuesto N°: 0917/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-101 – INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	25.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		25.000
Carpetas C-101 – INSS - FSC	Valor texto (VT)	2.982,464
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,119298
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	2.982,464
	Valor carpeta 2 Pags.	2.982,460
Precio Industrial		2.982,46
IVA (21%)		626,32
TOTAL		3.608,78

Presupuesto N°: 0918/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-102 – INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	50.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		50.000
Carpetas C-102 – INSS - FSC	Valor texto (VT)	5.832,724
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,116654
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	5.832,724
	Valor carpeta 2 Pags.	5.832,720
Precio Industrial		5.832,72
IVA (21%)		1.224,87
TOTAL		7.057,59

Presupuesto N°: 0919/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-103 – INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	75.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		75.000
Carpetas C-103 – INSS - FSC	Valor texto (VT)	8.899,718
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,118663
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	8.899,718
	Valor carpeta 2 Pags.	8.899,720
Precio Industrial		8.899,72
IVA (21%)		1.868,94
TOTAL		10.768,66

Presupuesto N°: 0937/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-104 – INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	50.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		50.000
Carpetas C-104 – INSS - FSC	Valor texto (VT)	5.677,600
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,113552
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	5.677,600
	Valor carpeta 2 Pags.	5.677,600
Precio Industrial		5.677,60
IVA (21%)		1.192,30
TOTAL		6.869,90

Presupuesto N°: 0938/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-105- INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	10.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		10.000
Carpetas C-105 – INSS - FSC	Valor texto (VT)	1.271,624
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,127162
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	1.271,624
	Valor carpeta 2 Pags.	1.271,620
Precio Industrial		1.271,62
IVA (21%)		267,04
TOTAL		1.538,66

Presupuesto N°: 0939/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-106- INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	25.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		25.000
Carpetas C-106- INSS - FSC	Valor texto (VT)	3.155,137
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,126206
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	3.155,137
	Valor carpeta 2 Pags.	3.155,140
Precio Industrial		3.155,14
IVA (21%)		662,58
TOTAL		3.817,72

Presupuesto N°: 0940/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carpetas - INSS
Producto:	Carpetas C-107- INSS - FSC
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Carpeta	5.000	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		5.000
Carpetas C-107- INSS - FSC	Valor texto (VT)	777,167
	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,155434
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	777,167
	Valor carpeta 2 Pags.	777,170
Precio Industrial		777,17
IVA (21%)		163,21
TOTAL		940,38

Presupuesto Nº: 0063/17 de fecha 19 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Cuestionarios de información general - INSS
Productos:	Cuestionarios de información general - INSS – FSC – (castellano) Cuestionarios de información general - INSS – FSC – (catalán) Cuestionarios de información general - INSS – FSC – (valenciano) Cuestionarios de información general - INSS – FSC – (gallego) Cuestionarios de información general - INSS – FSC – (euskera)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	44.600	6			Recycled
Folleto	2.700	6			Recycled
Folleto	1.300	6			Recycled
Folleto	1.000	6			Recycled
Folleto	400	6			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		44.600 + 2.700 + 1.300 + 1.000 + 400
Cuestionarios de información general – INSS – FSC (castellano)	Valor folleto 6 Pags.	1.274,820
	Valor millar de ejemplares terminados	28,583408
Cuestionarios de información general – INSS – FSC (catalán)	Valor folleto 6 Pags.	261,970
	Valor millar de ejemplares terminados	97,025926
Cuestionarios de información general – INSS – FSC (valenciano)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,181515
	Valor folleto 6 Pags.	235,970
Cuestionarios de información general – INSS – FSC (gallego)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,228480
	Valor folleto 6 Pags.	228,480
Cuestionarios de información general – INSS – FSC (euskera)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,533375
	Valor folleto 6 Pags.	213,350
Precio Industrial		2.214,59
IVA (21%)		465,06
TOTAL		2.679,65

Presupuesto N°: 0061/17 de fecha 19 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Cuestionarios Tesol - INSS
Productos:	Cuestionarios "Tesol" – FSC (castellano) Cuestionarios "Tesol" – FSC (euskera) Cuestionarios "Tesol" – FSC (catalán) Cuestionarios "Tesol" – FSC (valenciano) Cuestionarios "Tesol" – FSC (gallego)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	44.050	6			Recycled
Folleto	400	6			Recycled
Folleto	3.650	6			Recycled
Folleto	1.050	6			Recycled
Folleto	850	6			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		44.050 + 400 + 3.650 + 1.050 + 850
Cuestionarios "Tesol" – FSC (castellano)	Valor folleto 6 Pags.	1.398,660
	Valor millar de ejemplares terminados	31,751646
Cuestionarios "Tesol" – FSC (euskera)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,658000
	Valor folleto 6 Pags.	263,200
Cuestionarios "Tesol" – FSC (catalán)	Valor folleto 6 Pags.	341,710
	Valor millar de ejemplares terminados	93,619178
Cuestionarios "Tesol" – FSC (valenciano)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,270305
	Valor folleto 6 Pags.	283,820
Cuestionarios "Tesol" – FSC (gallego)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,279482
	Valor folleto 6 Pags.	237,560
Precio Industrial		2.524,95
IVA (21%)		530,24
TOTAL		3.055,19

Presupuesto N°: 0065/17 de fecha 19 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Cuestionarios nuevos perceptores – INSS (Diciembre 2016)
Producto:	Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (castellano)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	INSS
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	1.413.800	6			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		1.413.800
Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (castellano)	Valor Folleto 6 Pags.	23.804,210
	Valor ejemplares terminados	16,837042
Precio Industrial		23.804,21
IVA (21%)		4.998,88
TOTAL		28.803,09

Presupuesto N°: 0929/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Cuestionarios nuevos perceptores – INSS (Diciembre 2016)
Productos:	Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (catalán) Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (valenciano) Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (gallego) Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (euskera)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	115.800	6			Recycled
Folleto	32.700	6			Recycled
Folleto	27.300	6			Recycled
Folleto	11.400	6			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		115.800 + 32.700 + 27.300 + 11.400
Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (catalán)	Valor Folleto 6 Pags.	2.424,920
	Valor millar de ejemplares terminados	20,940587
Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (valenciano)	Valor Folleto 6 Pags.	878,110
	Valor millar de ejemplares terminados	26,853517
Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (gallego)	Valor Folleto 6 Pags.	768,960
	Valor millar de ejemplares terminados	28,167033
Cuestionarios nuevos perceptores – FSC (euskera)	Valor Folleto 6 Pags.	448,310
	Valor millar de ejemplares terminados	39,325439
Precio Industrial		4.520,30
IVA (21%)		949,26
TOTAL		5.469,56



Presupuesto Nº: 0066/17 de fecha 20 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carta primeros pagos - INSS
Producto:	Carta primeros pagos - INSS - FSC - Castellano
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evía

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	381.000	2			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		381.000
Carta primeros pagos - FSC - Castellano	Valor texto (VT)	5.844,997
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	5.844,997
	Valor Hoja 2 Pags.	5.845,000
	Valor millar de ejemplares terminados	15,341207
Precio Industrial		5.845,00
IVA (21%)		1.227,45
TOTAL		7.072,45

Presupuesto Nº: 0932/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carta primeros pagos - INSS
Producto:	Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – catalán)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evía

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	118.000	2			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		118.000
Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – catalán)	Valor texto (VT)	2.037,532
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	2.037,532
	Valor Hoja 2 Pags.	2.037,530
	Valor millar de ejemplares terminados	17,267203
Precio Industrial		2.037,53
IVA (21%)		427,88
TOTAL		2.465,41

Presupuesto N°: 0935/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carta primeros pagos - INSS
Producto:	Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – valenciano)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	58.750	2			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		58.750
Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – valenciano)	Valor texto (VT)	1.157,414
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	1.157,414
	Valor Hoja 2 Pags.	1.157,410
	Valor millar de ejemplares terminados	19,700596
Precio Industrial		1.157,41
IVA (21%)		243,06
TOTAL		1.400,47

Presupuesto N°: 0933/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carta primeros pagos - INSS
Producto:	Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – gallego)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	42.750	2			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		42.750
Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – gallego)	Valor texto (VT)	893,174
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	893,174
	Valor Hoja 2 Pags.	893,170
	Valor millar de ejemplares terminados	20,892865
Precio Industrial		893,17
IVA (21%)		187,57
TOTAL		1.080,74

Presupuesto N°: 0934/16 de fecha 02 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carta primeros pagos - INSS
Producto:	Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – euskera)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	45.000	2			Recycled

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración	45.000	
Carta primeros pagos - FSC – (Castellano – euskera)	Valor texto (VT)	930,596
	Valor pliego (VT/núm. Pliegos) 2 Pags.	930,596
	Valor Hoja 2 Pags.	930,600
	Valor millar de ejemplares terminados	20,680000
Precio Industrial	930,60	
IVA (21%)	195,43	
TOTAL	1.126,03	

Presupuesto N°: 0949/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social (tríptico) - INSS
Producto:	Tríptico – Tu seguridad social- INSS (gallego) – FSC -
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	2.510	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración	2.510	
Tríptico – Tu seguridad social- INSS (gallego) – FSC -	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,120020
	Valor Folleto 6 Pags.	301,250
Precio Industrial	301,25	
IVA (21%)	63,26	
TOTAL	364,51	

Presupuesto N°: 0950/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social (tríptico) - INSS
Producto:	Tríptico – Tu seguridad social- INSS (euskera) – FSC -
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	1.510	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		1.510
Tríptico – Tu seguridad social- INSS (euskera) – FSC -	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,190742
	Valor Folleto 6 Pags.	288,020
Precio Industrial		288,02
IVA (21%)		60,48
TOTAL		348,50

Presupuesto N°: 0067/17 de fecha 20 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social (tríptico) - INSS
Producto:	Tríptico – Tu seguridad social- INSS (castellano) – FSC -
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	97.500	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		97.500
Tríptico – Tu seguridad social- INSS (castellano) – FSC -	Valor Folleto 6 Pags.	2.356,550
	Valor millar de ejemplares terminados	24,169744
Precio Industrial		2.356,55
IVA (21%)		494,88
TOTAL		2.851,43

Presupuesto Nº: 0947/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social (tríptico) - INSS
Producto:	Tríptico – Tu seguridad social- INSS (catalán) – FSC -
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	5.010	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		5.010
Tríptico – Tu seguridad social- INSS (catalán) – FSC -	Valor Folleto 6 Pags.	354,550
	Valor millar de ejemplares terminados	70,768463
Precio Industrial		354,55
IVA (21%)		74,46
TOTAL		429,01

Presupuesto Nº: 0948/16 de fecha 12 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social (tríptico) - INSS
Producto:	Tríptico – Tu seguridad social- INSS (valenciano) - FSC -
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	3.510	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		3.510
Tríptico – Tu seguridad social- INSS (valenciano) - FSC -	Valor Folleto 6 Pags.	322,750
	Valor millar de ejemplares terminados	91,951567
Precio Industrial		322,75
IVA (21%)		67,78
TOTAL		390,53

Presupuesto N°: 0068/17 de fecha 20 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - INSS
Producto:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Castellano
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	64.610	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		64.610
Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Castellano	Valor texto (VT)	923,163
	Valor pliego (VT/núm. pliegos) 2 Pags.	923,163
	Valor Hoja 2 Pags.	923,160
	Valor millar de ejemplares terminados	14,288191
Precio Industrial		923,16
IVA (21%)		193,86
TOTAL		1.117,02

Presupuesto N°: 0969/16 de fecha 14 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social maternidad (hoja) – FSC – Castellano - INSS
Producto:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Catalán
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	17.010	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		17.010
Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Catalán	Valor texto (VT)	350,153
	Valor pliego (VT/núm. pliegos) 2 Pags.	350,153
	Valor Hoja 2 Pags.	350,150
	Valor millar de ejemplares terminados	20,584950
Precio Industrial		350,15
IVA (21%)		73,53
TOTAL		423,68

Presupuesto Nº: 0971/16 de fecha 14 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social maternidad (hoja) – FSC – Castellano - INSS
Producto:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Valenciano
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	10.010	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		10.010
Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Valenciano	Valor texto (VT)	284,130
	Valor pliego (VT/núm. pliegos) 2 Pags.	284,130
	Valor Hoja 2 Pags.	284,130
	Valor millar de ejemplares terminados	28,384615
Precio Industrial		284,13
IVA (21%)		59,67
TOTAL		343,80

Presupuesto Nº: 0970/16 de fecha 14 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social maternidad (hoja) – FSC – Castellano - INSS
Producto:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Gallego
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	14.010	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		14.010
Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Gallego	Valor texto (VT)	321,961
	Valor pliego (VT/núm. pliegos) 2 Pags.	321,961
	Valor Hoja 2 Pags.	321,960
	Valor millar de ejemplares terminados	22,980728
Precio Industrial		321,96
IVA (21%)		67,61
TOTAL		389,57

Presupuesto N°: 0972/16 de fecha 14 de diciembre de 2016.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - INSS
Producto:	Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Euskera
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Hoja	6.710	2			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		6.710
Tu seguridad social maternidad (hoja) - FSC - Euskera	Valor texto (VT)	252,376
	Valor pliego (VT/núm. pliegos) 2 Pags.	252,376
	Valor Hoja 2 Pags.	252,380
	Valor millar de ejemplares terminados	37,612519
Precio Industrial		252,38
IVA (21%)		53,00
TOTAL		305,38



Presupuesto Nº: 0069/17 de fecha 20 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Asistencia sanitaria en viajes por Europa - INSS
Productos:	Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (castellano) Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (catalán) Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (valenciano) Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (gallego) Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (euskera)
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	76.250	6			Mixed
Folleto	4.760	6			Mixed
Folleto	2.010	6			Mixed
Folleto	3.760	6			Mixed
Folleto	2.010	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		76.250 + 4.760 + 2.010 + 3.760 + 2.010
Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (castellano)	Valor folleto 6 Pags.	1.899,080
	Valor millar de ejemplares terminados	24,905967
Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (catalán)	Valor folleto 6 Pags.	351,750
	Valor millar de ejemplares terminados	73,897059
Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (valenciano)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,150761
	Valor folleto 6 Pags.	303,030
Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (gallego)	Valor folleto 6 Pags.	332,970
	Valor millar de ejemplares terminados	88,555851
Asistencia sanitaria en viajes por Europa - FSC - (euskera)	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,150761
	Valor folleto 6 Pags.	303,030
Precio Industrial		3.189,86
IVA (21%)		669,87
TOTAL		3.859,73

Presupuesto Nº: 0071/17 de fecha 20 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Convenio multilateral iberoamericano de Seguridad Social-FSC
Producto:	Convenio multilateral iberoamericano de Seguridad Social - FSC - A5
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	20.000	8		148 X 210	Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		20.000
Convenio multilateral iberoamericano de Seguridad Social - FSC - A5	Valor texto (VT)	1.272,998
	Valor pliego (VT/núm. pliegos) 8 Pags.	1.272,998
	Valor Folleto 8 Pags.	1.273,000
	Valor millar de ejemplares terminados	63,650000
Precio Industrial		1.273,00
IVA (21%)		267,33
TOTAL		1.540,33

Presupuesto N°: 0064/17 de fecha 19 de enero de 2017.

PARA LA EDICIÓN DE	
Expediente:	Carta de Servicios - INSS
Productos:	Carta de Servicios - INSS (castellano) - FSC - Carta de Servicios - INSS (catalán) - FSC - Carta de Servicios - INSS (valenciano) - FSC - Carta de Servicios - INSS (euskera) - FSC - Carta de Servicios - INSS (gallego) - FSC -
Organismo editor:	Ministerio de Empleo y Seguridad Social
	Secretaría de Estado de la SS.-INSS.-SG de Recursos Humanos y Materiales
	Contacto: Juan Bueno Evia

Tipo de producto:	Ejemplares de tirada:	Páginas Estimadas:	Formato Exterior:	Formato Interior:	FSC:
Folleto	76.250	6			Mixed
Folleto	4.760	6			Mixed
Folleto	2.010	6			Mixed
Folleto	2.010	6			Mixed
Folleto	3.760	6			Mixed

PRECIOS INDUSTRIALES:		
Ejemplares de tirada en valoración		76.250 + 4.760 + 2.010 + 2.010 + 3.760
Carta de Servicios - INSS (castellano) - FSC -	Valor folleto 6 Pags.	2.010,840
	Valor millar de ejemplares terminados	26,371672
Carta de Servicios - INSS (catalán) - FSC -	Valor folleto 6 Pags.	414,010
	Valor millar de ejemplares terminados	86,976891
Carta de Servicios - INSS (valenciano) - FSC -	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,176881
	Valor folleto 6 Pags.	355,530
Carta de Servicios - INSS (euskera) - FSC -	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,176881
	Valor folleto 6 Pags.	355,530
Carta de Servicios - INSS (gallego) - FSC -	Valor ejemplar terminado (S/IVA)	0,104388
	Valor folleto 6 Pags.	392,500
Precio Industrial		3.528,41
IVA (21%)		740,97
TOTAL		4.269,38

## Cuestionarios encuesta de solicitantes de información general

	CASTELLANO	CATALÁN	VALENCIANO	GALLEGO	EUSKERA	TOTALES
Araba/Álava	350				50	400
Albacete	500					500
Alicante	2.000		200			2.200
Almería	700					700
Ávila	150					150
Badajoz	600					600
Illes Balears	650	100				750
Barcelona	3.000	2.000				5.000
Burgos	450					450
Cáceres	450					450
Cádiz	1.800					1.800
Castellón de la Plana	500		100			600
Ciudad Real	500					500
Córdoba	1.000					1.000
A Coruña	950			400		1.350
Cuenca	200					200
Girona	300	200				500
Granada	950					950
Guadalajara	150					150
Gipuzkoa	450				100	550
Huelva	550					550
Huesca	300					300
Jaén	550					550
León	750					750
Lleida	250	150				400
La Rioja	350					350
Lugo	450			200		650
Madrid	6.500					6.500
Málaga	2.100					2.100
Murcia	1.400					1.400
Navarra	450				100	550
Ourense	300			100		400
Asturias	950					950
Palencia	300					300
Las Palmas	1.650					1.650
Pontevedra	750			300		1.050
Salamanca	300					300
S. C. de Tenerife	1.250					1.250
Cantabria	550					550
Segovia	150					150
Sevilla	2.400					2.400
Soria	100					100
Tarragona	400	250				650
Teruel	150					150
Toledo	550					550
Valencia	2.300		1.000			3.300
Valladolid	500					500
Bizkaia	1.250				150	1.400
Zamora	200					200
Zaragoza	1.000					1.000
Ceuta	100					100
Melilla	150					150
TOTAL	44.600	2.700	1.300	1.000	400	50.000

## Cuestionarios encuesta nuevos perceptores TESOL

	CASTELLANO	CATALÁN	VALENCIANO	GALLEGO	EUSKERA	TOTALES
Araba/Álava	400				50	450
Albacete	400					400
Alicante	1.450		150			1.600
Almería	750					750
Ávila	150					150
Badajoz	750					750
Illes Balears	900	150				1.050
Barcelona	3.850	2.600				6.450
Burgos	400					400
Cáceres	400					400
Cádiz	1.200					1.200
Castellón de la Plana	500		100			600
Ciudad Real	500					500
Córdoba	900					900
A Coruña	800			350		1.150
Cuenca	200					200
Girona	500	350				850
Granada	950					950
Guadalajara	250					250
Gipuzkoa	850				100	950
Huelva	650					650
Huesca	250					250
Jaén	700					700
León	500					500
Lleida	300	200				500
La Rioja	350					350
Lugo	300			100		400
Madrid	7.050					7.050
Málaga	1.500					1.500
Murcia	1.700					1.700
Navarra	650				100	750
Ourense	200			100		300
Asturias	1.150					1.150
Palencia	200					200
Las Palmas	950					950
Pontevedra	700			300		1.000
Salamanca	300					300
S. C. de Tenerife	900					900
Cantabria	650					650
Segovia	150					150
Sevilla	2.250					2.250
Soria	100					100
Tarragona	550	350				900
Teruel	150					150
Toledo	650					650
Valencia	1.900		800			2.700
Valladolid	550					550
Bizkaia	1.250				150	1.400
Zamora	150					150
Zaragoza	1.100					1.100
Ceuta	50					50
Melilla	100					100
TOTAL	44.050	3.650	1.050	850	400	50.000

## Cuestionarios encuesta de nuevos perceptores (presencial)

	CASTELLANO	CATALÁN	VALENCIANO	GALLEGO	EUSKERA	TOTALES
Araba/Álava	12.600				1.400	14.000
Albacete	13.000					13.000
Alicante	45.900		5.100			51.000
Almería	24.000					24.000
Ávila	5.000					5.000
Badajoz	23.000					23.000
Illes Balears	28.000	5.000				33.000
Barcelona	123.600	82.400				206.000
Burgos	13.000					13.000
Cáceres	13.000					13.000
Cádiz	38.000					38.000
Castellón de la Plana	16.200		1.800			18.000
Ciudad Real	17.000					17.000
Córdoba	29.000					29.000
A Coruña	25.900			11.100		37.000
Cuenca	7.000					7.000
Girona	16.200	10.800				27.000
Granada	31.000					31.000
Guadalajara	8.000					8.000
Gipuzkoa	27.000				3.000	30.000
Huelva	20.000					20.000
Huesca	8.000					8.000
Jaén	23.000					23.000
León	16.000					16.000
Lleida	9.600	6.400				16.000
La Rioja	11.000					11.000
Lugo	9.100			3.900		13.000
Madrid	225.000					225.000
Málaga	49.000					49.000
Murcia	55.000					55.000
Navarra	22.500				2.500	25.000
Ourense	6.300			2.700		9.000
Asturias	37.000					37.000
Palencia	6.000					6.000
Las Palmas	31.000					31.000
Pontevedra	22.400			9.600		32.000
Salamanca	10.000					10.000
S. C. de Tenerife	29.000					29.000
Cantabria	21.000					21.000
Segovia	5.000					5.000
Sevilla	72.000					72.000
Soria	3.000					3.000
Tarragona	16.800	11.200				28.000
Teruel	5.000					5.000
Toledo	21.000					21.000
Valencia	60.200		25.800			86.000
Valladolid	18.000					18.000
Bizkaia	40.500				4.500	45.000
Zamora	5.000					5.000
Zaragoza	35.000					35.000
Ceuta	2.000					2.000
Melilla	3.000					3.000
TOTAL	1.413.800	115.800	32.700	27.300	11.400	1.601.000

## Distribución cartas primeros pagos

	Castellano	Castellano/ Catalán	Castellano/ Valenciano	Castellano/ Gallego	Castellano/ Euskera	Totales por provincia
Araba/Álava					5.500	5.500
Albacete	4.750					4.750
Alacant/Alicante			18.750			18.750
Almería	7.000					7.000
Ávila	2.500					2.500
Badajoz	9.000					9.000
Illes Balears		13.000				13.000
Barcelona		78.000				78.000
Burgos	6.000					6.000
Cáceres	5.750					5.750
Cádiz	14.750					14.750
Castelló/Castellón			7.500			7.500
Ciudad Real	6.000					6.000
Córdoba	9.750					9.750
A Coruña				17.250		17.250
Cuenca	3.000					3.000
Girona		10.000				10.000
Granada	10.750					10.750
Guadalajara	3.000					3.000
Gipuzkoa					12.000	12.000
Huelva	5.750					5.750
Huesca	3.500					3.500
Jaén	8.500					8.500
León	8.000					8.000
Lleida		6.500				6.500
La Rioja	4.250					4.250
Lugo				6.250		6.250
Madrid	79.250					79.250
Málaga	16.250					16.250
Murcia	15.000					15.000
Navarra					9.000	9.000
Ourense				5.750		5.750
Asturias	17.750					17.750
Palencia	3.000					3.000
Las Palmas	11.500					11.500
Pontevedra				13.500		13.500
Salamanca	5.000					5.000
S. C. de Tenerife	10.750					10.750
Cantabria	8.500					8.500
Segovia	2.250					2.250
Sevilla	23.000					23.000
Soria	1.500					1.500
Tarragona		10.500				10.500
Teruel	2.250					2.250
Toledo	7.500					7.500
València/Valencia			32.500			32.500
Valladolid	7.750					7.750
Bizkaia					18.500	18.500
Zamora	2.750					2.750
Zaragoza	14.000					14.000
Ceuta	750					750
Melilla	750					750
Servicios Centrales	40.000					40.000
Tiradas por lengua	381.750	118.000	58.750	42.750	45.000	646.250
Tirada total	646.250					

## Distribución tu seguridad social tríplicos

	Castellano	Catalán	Valenciano	Gallego	Euskera	Totales
Araba/Álava	1.250				100	1.350
Albacete	1.250					1.250
Aiacant/Alicante	2.500		1.250			3.750
Almería	1.500					1.500
Ávila	500					500
Badajoz	1.500					1.500
Illes Balears	3.000	750				3.750
Barcelona	15.000	3.000				18.000
Burgos	1.000					1.000
Cáceres	1.000					1.000
Cádiz	1.500					1.500
Castelló/Castellón	1.500		500			2.000
Ciudad Real	1.000					1.000
Córdoba	2.000					2.000
A Coruña	2.000			1.250		3.250
Cuenca	500					500
Girona	1.000	500				1.500
Granada	1.500					1.500
Guadalajara	750					750
Gipuzkoa	1.500				400	1.900
Huelva	1.000					1.000
Huesca	750					750
Jaén	1.000					1.000
León	1.000					1.000
Lleida	1.000	250				1.250
La Rioja	1.000					1.000
Lugo	1.000			250		1.250
Madrid	15.300					15.300
Málaga	3.000					3.000
Murcia	2.000					2.000
Navarra	1.000				500	1.500
Ourense	1.000			250		1.250
Asturias	2.000					2.000
Palencia	500					500
Las Palmas	2.000					2.000
Pontevedra	2.000			750		2.750
Salamanca	1.000					1.000
Santa Cruz de Tenerife	1.500					1.500
Cantabria	1.500					1.500
Segovia	500					500
Sevilla	3.000					3.000
Soria	500					500
Tarragona	1.500	500				2.000
Teruel	500					500
Toledo	1.000					1.000
València/Valencia	3.000		1.750			4.750
Valladolid	1.000					1.000
Bizkaia	2.000				500	2.500
Zamora	500					500
Zaragoza	2.000					2.000
Ceuta	100					100
Melilla	100					100
Servicios Centrales	500	10	10	10	10	540
Tiradas por lengua	97.500	5.010	3.510	2.510	1.510	110.040
Tirada total	110.040					



## Distribución tu seguridad social maternidad hoja informativa

	Castellano	Castellano/ Catalán	Castellano/ Valenciano	Castellano/ Gallego	Castellano/ Euskera	Totales por provincia
Araba/Álava					700	700
Albacete	1.000					1.000
Alacant/Alicante			4.000			4.000
Almería	1.000					1.000
Ávila	700					700
Badajoz	2.000					2.000
Illes Balears		2.000				2.000
Barcelona		10.000				10.000
Burgos	1.000					1.000
Cáceres	2.000					2.000
Cádiz	2.000					2.000
Castelló/Castellón			2.000			2.000
Ciudad Real	2.000					2.000
Córdoba	2.000					2.000
A Coruña				4.000		4.000
Cuenca	1.000					1.000
Girona		2.000				2.000
Granada	2.000					2.000
Guadalajara	1.000					1.000
Gipuzkoa					2.000	2.000
Huelva	1.000					1.000
Huesca	1.000					1.000
Jaén	2.000					2.000
León	2.000					2.000
Lleida		1.000				1.000
La Rioja	700					700
Lugo				2.000		2.000
Madrid	10.000					10.000
Málaga	4.000					4.000
Murcia	4.000					4.000
Navarra					2.000	2.000
Ourense				4.000		4.000
Asturias	2.000					2.000
Palencia	700					700
Las Palmas	2.000					2.000
Pontevedra				4.000		4.000
Salamanca	1.000					1.000
S. C.de Tenerife	2.000					2.000
Cantabria	2.000					2.000
Segovia	700					700
Sevilla	4.000					4.000
Soria	700					700
Tarragona		2.000				2.000
Teruel	1.000					1.000
Toledo	2.000					2.000
València/Valencia			4.000			4.000
Valladolid	1.000					1.000
Bizkaia					2.000	2.000
Zamora	700					700
Zaragoza	2.000					2.000
Ceuta	200					200
Melilla	200					200
Servicios Centrales	10	10	10	10	10	50
Tiradas por lengua	64.610	17.010	10.010	14.010	6.710	112.350
Tirada total	112.350					

## Distribución asistencia sanitaria en sus viajes por Europa

	Castellano	Catalán	Valenciano	Gallego	Euskera	Totales por provincia
Araba/Álava	500				250	750
Albacete	1.000					1.000
Alacant/Alicante	1.500		250			1.750
Almería	750					750
Ávila	250					250
Badajoz	500					500
Illes Balears	750	750				1.500
Barcelona	2.000	2.500				4.500
Burgos	500					500
Cáceres	250					250
Cádiz	1.000					1.000
Castelló/Castellón	500		250			750
Ciudad Real	500					500
Córdoba	2.000					2.000
A Coruña	3.000			2.000		5.000
Cuenca	250					250
Girona	500	500				1.000
Granada	1.000					1.000
Guadalajara	250					250
Gipuzkoa	1.250				750	2.000
Huelva	1.500					1.500
Huesca	1.000					1.000
Jaén	1.500					1.500
León	750					750
Lleida	500	500				1.000
La Rioja	750					750
Lugo	250			250		500
Madrid	30.000					30.000
Málaga	1.000					1.000
Murcia	1.500					1.500
Navarra	750				250	1.000
Ourense	750			500		1.250
Asturias	1.500					1.500
Palencia	500					500
Las Palmas	1.250					1.250
Pontevedra	1.000			1.000		2.000
Salamanca	250					250
Santa Cruz de Tenerife	1.500					1.500
Cantabria	750					750
Segovia	500					500
Sevilla	1.750					1.750
Soria	750					750
Tarragona	500	500				1.000
Teruel	250					250
Toledo	500					500
València/Valencia	1.500		1.500			3.000
Valladolid	500					500
Bizkaia	1.250				750	2.000
Zamora	1.000					1.000
Zaragoza	1.000					1.000
Ceuta	250					250
Melilla	750					750
Servicios Centrales	500	10	10	10	10	540
Tiradas por lengua	76.250	4.760	2.010	3.760	2.010	88.790
Tirada total	88.790					

Distribución  
convenio multilateral iberoamericano de S.S.

Araba/Álava	300
Albacete	300
Alacant/Alicante	400
Almería	300
Ávila	200
Badajoz	300
Illes Balears	400
Barcelona	1.000
Burgos	200
Cáceres	200
Cádiz	300
Castelló/Castellón	300
Ciudad Real	200
Córdoba	500
A Coruña	400
Cuenca	200
Girona	400
Granada	500
Guadalajara	200
Gipuzkoa	300
Huelva	300
Huesca	200
Jaén	300
León	300
Lleida	400
La Rioja	400
Lugo	300
Madrid	1.200
Málaga	500
Murcia	400
Navarra	300
Ourense	300
Asturias	300
Palencia	200
Las Palmas	500
Pontevedra	400
Salamanca	400
Santa Cruz de Tenerife	300
Cantabria	400
Segovia	200
Sevilla	1.000
Soria	200
Tarragona	500
Teruel	300
Toledo	400
València/Valencia	1.000
Valladolid	400
Bizkaia	500
Zamora	300
Zaragoza	400
Ceuta	200
Melilla	200
Servicios Centrales	100
Total tirada	20.000

## Distribución cartas de servicios

	Castellano	Catalán	Valenciano	Gallego	Euskera	Totales
Araba/Álava	500				250	750
Albacete	1.000					1.000
Alacant/Alicante	1.500		250			1.750
Almería	750					750
Ávila	250					250
Badajoz	500					500
Illes Balears	750	750				1.500
Barcelona	2.000	2.500				4.500
Burgos	500					500
Cáceres	250					250
Cádiz	1.000					1.000
Castelló/Castellón	500		250			750
Ciudad Real	500					500
Córdoba	2.000					2.000
A Coruña	3.000			2.000		5.000
Cuenca	250					250
Girona	500	500				1.000
Granada	1.000					1.000
Guadalajara	250					250
Gipuzkoa	1.250				750	2.000
Huelva	1.500					1.500
Huesca	1.000					1.000
Jaén	1.500					1.500
León	750					750
Lleida	500	500				1.000
La Rioja	750					750
Lugo	250			250		500
Madrid	30.000					30.000
Málaga	1.000					1.000
Murcia	1.500					1.500
Navarra	750				250	1.000
Ourense	750			500		1.250
Asturias	1.500					1.500
Palencia	500					500
Las Palmas	1.250					1.250
Pontevedra	1.000			1.000		2.000
Salamanca	250					250
S. C. de Tenerife	1.500					1.500
Cantabria	750					750
Segovia	500					500
Sevilla	1.750					1.750
Soria	750					750
Tarragona	500	500				1.000
Teruel	250					250
Toledo	500					500
València/Valencia	1.500		1.500			3.000
Valladolid	500					500
Bizkaia	1.250				750	2.000
Zamora	1.000					1.000
Zaragoza	1.000					1.000
Ceuta	250					250
Melilla	750					750
Servicios Centrales	500	10	10	10	10	540
Total tiradas	76.250	4.760	2.010	3.760	2.010	88.790